

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****20763** *MARCO ANTONIO LÓPEZ LUACES*

En Ejec.145/08 seguida en el Juzgado de lo Social num.2 de Lugo a instancia de M.^a Fe Barja Campos contra Marco Antonio López Luaces, se ha dictado auto de fecha 28 de mayo de 2009, cuya parte dispositiva dice:

"Dispongo: Se declara a la empresa ejecutada Marco Antonio López Luaces insolvente total para el resultado de este procedimiento por la cantidad de 3.622,77 euros, insolvencia que siempre se entenderá a todos los efectos como provisional, hasta que se le conozcan bienes, en cuyo caso se harán efectivas las reponsabilidades exigidas".

Lugo, 12 de junio de 2009.- Secretaria Judicial, Carmen Varela Rebolo.

ID: A090047724-1